

Tacna,

08 MAR 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 073 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A):
DIRECTOR (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EBR, EBE, EBA

Presente. -

ASUNTO : SOLICITO BRINDAR LAS FACILIDADES AL PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO A CLASES

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0584-2022-DES-DEPS-DR-DRS.T/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la Dirección Regional de Salud, a través del documento de la referencia, manifiesta que para asegurar el retorno del servicio educativo en nuestra Región, es necesario fortalecer la articulación intersectorial para establecer las condiciones y medidas de bioseguridad, a través de visitas de asistencia técnica a las IIEE para la atención educativa integral y; en conjunto sensibilizar a los maestros no vacunados, así como otras actividades.

Por tal motivo, solicito dar facilidades para la coordinación con el personal de los establecimientos de salud a fin de articular esfuerzos, en el marco de la Emergencia sanitaria por la COVID 19

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQC/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
c.c./Archivo